



Región de Murcia

Consejería de Agricultura y Agua.

Instituto Murciano de Investigación y
Desarrollo Agrario y alimentario.

C/ Mayor, s/n 30150 La Alberca (Murcia)
Telef. 968 366724 Fax. 968 366792



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 3 DE FEBRERO DE 2006, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE UN INGENIERO AGRÓNOMO PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

RESULTANDO que:

Habiendo recibido hoy día 9 de marzo de 2006, de la Consejería de Economía y Hacienda solicitud de aceptación de la fotocopia compulsada del permiso de conducir (dentro del periodo de subsanación) necesaria para participar en el procedimiento extraordinario convocado por Orden de 3 de febrero de 2006 de Dña. Ana Montesinos Navarro, con N.I.F 48489321-P con los registros de fecha de entrada 24/02/2006 y 02/03/2006 de la Consejería de Agricultura y Agua y Consejería de Economía y Hacienda respectivamente. Habiéndose publicado resolución de admitidos y excluidos y teniendo que ser excluida por no presentar dicho permiso de conducir.

A la vista de lo anterior, la Comisión de Selección,

R E S U E L V E:

Primero: Volver a publicar resolución provisional siendo admitida y baremada a Dña. Ana Montesinos Navarro, con N.I.F 48489321-P.

Murcia, a 9 de marzo de 2006
El Presidente de la Comisión de Selección,

Fdo.- Alfredo Lacasa Plasencia



08/06

RESOLUCION PROVISIONAL DE LA COMISION DE SELECCION DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 3 DE FEBRERO DE 2006, DE LA CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA PARA LA SELECCION DE UN PUESTO DE UN INGENIERO AGRÓNOMO PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación (y en su caso, la prueba práctica), en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un puesto de un Ingeniero Agrónomo para prestar servicios en el IMIDA de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 27 de julio de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos (y, en su caso, en la prueba práctica), que son las siguientes:

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I	PUNTUACION
1	GUERRERO DÍAZ	Mª DEL MAR	22.988.204 A	72.10
2	ROS IBÁÑEZ	CARIDAD	22.988.566 C	46.70
3	MARTÍNEZ FRANCÉS	Mª ANGELES	23.008.332 Y	45.25
4	RODRÍGUEZ CARAVACA, INMACULADA		29.013.861 M	6.16
5	AGUD CLAVERO	Mª DEL CARMEN	34.787.212 B	6.03
6	PÉREZ CHACÓN	JOSE ANTONIO	34.798.327 V	4.38
7	MONTESINOS NAVARRO, ANA.		48.489.321 P	2.0



Región de Murcia

Consejería de Agricultura y Agua.

Instituto Murciano de Investigación y
Desarrollo Agrario y alimentario.

C/ Mayor, s/n 30150 La Alberca (Murcia)
Telef. 968 366724 Fax. 968 366792



SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los tabloneros de anuncios de la Oficina de Servicio al Ciudadano y del Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, del IMIDA y de la Dirección General Función Pública.

Dicho plazo finalizará el próximo día 14 de marzo de 2006.

Murcia, 10 de Marzo 2006.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
DE SELECCION,

Fdo.: Alfredo Lacasa Plasencia.